Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 12 de octubre de 2021.-

Nota DAJ/IED N° 60 /2021

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 407/2021, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 26-2021: ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. ID 392994, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
12 OCT. 2021
Firma: Hora: 10:56
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 26-2021: ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. ID 392994

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**ABUELO JUAN S.R.L.**		**LUGAL S.A.**		**COPEL S.A.**	
1.Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	12/10	CUMPLE	1/4	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	22/26	CUMPLE	9/8	CUMPLE	5/9	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	11	CUMPLE	6	CUMPLE	10	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N°. 6355/19.	12/13	CUMPLE	2	CUMPLE	11/16	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	8	CUMPLE	1	CUMPLE	18	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	17	CUMPLE	3	CUMPLE	19	CUMPLE
8. Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	10	CUMPLE	5	CUMPLE SIPE	20	CUMPLE
9) Documentos Legales. 9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)	6	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	6	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	6	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE	34/39	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera						
a. Balance General y Estado de Resultado de los años 2018, 2019, 2020.	14/16	CUMPLE		NO CUMPLE	21	En SIPE solo 2018. No adjuntan 2019 y 2020
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019, 2020.	6	CUMPLE SIPE	5	En SIPE solo 2018. No adjuntan 2019 y 2020	21	En SIPE solo 2018. No adjuntan 2019 y 2020
Experiencia requerida						
1. Copia de factura de ventas y/o contratos objeto de la presente contratación (PROVISIÓN DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS) , que podrán corresponder tanto a empresas públicas como, con recepciones finales y cuya sumatoria en el periodo comprendido a los años 2018, 2019, 2020 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	18/21	Adjunta contrato. No acompaña Recepciones Finales	5	Los contratos visualizados en el Sipe que corresponden al objeto y periodo solicitado no alcanzan el porcentaje. No acompaña Recepciones.		NO CUMPLE
Capacidad Técnica						
a. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.	9	CUMPLE		NO CUMPLE	40	CUMPLE
b. Especificaciones técnicas ofertadas.	4	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

168

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 26-2021: ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. ID 392994

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	KUATIAPO S.A.		GOLDEN PACK S.A.		OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias	
1.Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	2/5	CUMPLE	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	8/18	CUMPLE	16/21	CUMPLE	7/9	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	77	CUMPLE	1	CUMPLE SIPE	4	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	183/ 185	CUMPLE	13/15	CUMPLE	6	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	19	CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	76	CUMPLE	1	CUMPLE SIPE	4	CUMPLE SIPE
8. Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	31	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE		NO CUMPLE
9) Documentos Legales. 9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) SUSTANCIAL					4	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*) SUSTANCIAL					4	CUMPLE SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL						NO APLICA
9) Documentos Legales. 9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)	31	CUMPLE SIPE	1	CUMPLE SIPE		
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	31	CUMPLE SIPE	1	CUMPLE SIPE		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	82/112	CUMPLE	1	CUMPLE SIPE		
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera						
a. Balance General y Estado de Resultado de los años 2018, 2019, 2020.	31	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE	10/40	CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2018, 2019, 2020.	31	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE	108/ 115	CUMPLE
Experiencia requerida						
1. Copia de factura de ventas y/o contratos objeto de la presente contratación (PROVISIÓN DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS) , que podrán corresponder tanto a empresas públicas como, con recepciones finales y cuya sumatoria en el periodo comprendido a los años 2018, 2019, 2020 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	186/ 205	CUMPLE		NO CUMPLE	116/ 133	El monto no alcanza el porcentaje requerido. No pueden asociarse las constancias con las facturas
Capacidad Técnica						
a. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.	29	CUMPLE	9, 11	CUMPLE		NO CUMPLE
b. Especificaciones técnicas ofertadas.	4/7	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

162